



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 538/12

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE TORMES

ANUNCIO

CUENTA GENERAL EJERCICIO 2011

Elaborada la Cuenta General compuesta por los Estados y Cuentas Anuales del ejercicio 2011 y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de 15 días, mientras los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, observaciones y reparos que estimen convenientes.

Todo ello de conformidad con el artículo 212 apartado 3) del R. D. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Santiago de Tormes, 7 de febrero de 2012.

La Alcaldesa, *Marciana de Esteban Gamo*.